



V Curso de Neurorradiología Intervencionista – Cáceres 2011.

Criterios de selección de alumnos

Como responsable de la coordinación del V Curso de NRI de Cáceres organizado por el GENI, expongo los criterios actualmente en vigor, aprobados por la Asamblea General del GENI, para la admisión de alumnos:

- Se destinará un 50% de las plazas a residentes de radiodiagnóstico (de preferencia de 4º año) y un 50% de las plazas a adjuntos jóvenes (de preferencia de primer año). De no cubrirse el porcentaje de un grupo se completará por el excedente de solicitudes del otro grupo.
- Todos los candidatos deben presentar el aval de 2 miembros del GENI, para su aceptación.
- No se aceptarán solicitudes de adjuntos que participasen en ediciones anteriores como alumnos en calidad de residentes.

Como sabéis, no existe un baremo ni unos criterios de selección estrictos que permitan resolver la admisión de alumnos de forma “matemática”.

Dado que, previsiblemente, el número de solicitudes será sensiblemente superior al de plazas ofertadas ruego a los miembros del GENI que presenten a sus candidatos con el máximo rigor en su selección considerando especialmente las expectativas reales de futuro de los mismos dentro de nuestra especialidad.

Se tratará de resolver la selección de admitidos con el máximo rigor y en caso de que se estime que dicho proceso requiera algún tipo de “desempate” entre candidatos, se comunicará a la junta directiva de nuestra sociedad.

La fecha límite para la presentación de solicitudes (formulario disponible en pagina web del GENI www.neurointervencionismo.es) es el 25 de Marzo de 2011

Un saludo

Jose Angel Larrea Peña

Coordinador V curso nacional de NRI. Cáceres 18 y 19 de Mayo del 2011

E-mail: jarrea@chdo.osakidetza.net